



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA MENTOR

Relación de estudiantes participantes en el **PROGRAMA MENTOR** durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2016-2017, que han desarrollado la actividad satisfactoriamente, pudiendo ser reconocida por **2 créditos de acción solidaria/de cooperación para los alumnos de grado**. Las personas relacionadas en este listado recibirán información del Servicio de Relaciones Internacionales para gestionar la convalidación de los créditos.

Apellido1	Apellido2	Nombre
ALONSO	BERNAL	Tamara
ALONSO	GARCÍA	Lydia
ALVAREZ	TAVERA	Marta
ARACIL	TOVAL	Javier
BAHILLO	LEÓN	Teresa
CUERVO	LOPEZ	Claudia
DÍEZ	LÓPEZ	Paula
DOMÍNGUEZ	SÁNCHEZ	Ángela
FERNÁNDEZ	SANZ	Andrea
GARCÍA	BIENES	Javier
GARCÍA	DEL RÍO	José Manuel
GARCÍA	SANZ	Inés
GERBOLES	SANCHEZ	Irene
GÓMEZ	GARCÍA	Paula
GONZÁLEZ	GARCÍA	Patricia
GONZÁLEZ	RIVERA	Kevin
GROBA		Beata Katarzyna
LARRAMENDI	SAMANES	Itsaso
LASHERAS	LAMATA	Raquel
MATÉ	GONZÁLEZ	María
NEILA	GALILEA	Gala
NÚÑEZ	LAGUNA	Javier
PELAYO	GARCÍA	Alejandra
POZA	CASADO	Andrea
RAMAJO	CAO	Marco
RUIZ	ALONSO	Guillermo
RUIZ	CÓRDOBA	Laura
SALDAÑA	MUÑOZ	Luis Guillermo

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 423 719 / +34 983 423 283 / +34 983 185 844

E-mail: seccion.relaciones.internacionales@uva.es / incoming@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid
Servicio de Relaciones Internacionales

Apellido1	Apellido2	Nombre
SANCHEZ	ARRIBAS	Helena
SANZ	RAMIRO	Diana
URETA	POSADAS	Fátima

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la Sede Electrónica de la Uva.

En Valladolid, a 18 de mayo de 2017

EL RECTOR

P.D. (Resolución Rectoral de Delegación de Competencias de 28 de julio de 2016,
BOCYL 24 de agosto de 2016)

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

Fdo.: José Ramón González García

